



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión ordinaria virtual, 13 de julio de 2022**-----

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas del trece de julio del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Pablo GONZÁLEZ FRANCO----- (DNI Nº 07879853)-----
2. Aldino César SERNA SERNA----- (CE Nº 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA---- (DNI Nº 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO----- (CE Nº 000179665)-----
5. Ernesto Alonso BERAUN GALDOS----- (DNI Nº 26728870)-----
6. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ----- (DNI Nº 16710016)-----
7. Félix SAETA GUTIERREZ----- (CE Nº 000229787)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria bajo la presidencia de Pablo González Franco, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

AGENDA: -----

1. Descuento del 10% de la cuarta y quinta cuotas de la pensión de enseñanza del período 2022-I,
2. Donación de Natura Cosméticos S.A.

ORDEN DEL DÍA: -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de los asuntos de la agenda expuestos y fundamentados por el Presidente y el Secretario y acordaron por unanimidad:-----

1. Autorizar a la Dirección General de Administración proceder a descontar el equivalente del 10% de la cuarta y quinta cuotas de la pensión de enseñanza del período 2022-I, en la forma siguiente:
Cuarta cuota: descuento del 10%, si el pago se realiza hasta el 16 de julio de 2022; Quinta cuota: descuento del 10%, si el pago se realiza hasta el 16 de julio de 2022-II.
Precisar que, si el o la estudiante cumplen con pagar hasta la quinta cuota de la pensión de enseñanza del período 2022-I hasta la fecha indicada, el descuento se procesará en la primera cuota del período 2022-II.
2. Aceptar la donación por la suma de Noventa y nueve mil setecientos treinta y ocho y 00/100 soles (S/ 99,738,00) depositado en el banco Scotiabank, a la cuenta de ahorros de la Universidad Marcelino Champagnat, por Natura Cosméticos S.A., suma que será destinada para fines educativos.

Siendo las dieciséis horas, el Secretario procedió a redacta el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria.-----